



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 29 de Abril de 2013

228//13

Expte. N° 14057/02

VISTO:

La Nota N° 0428/13 por la cual la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines solicita el aval académico de esta Facultad para las "XVII Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines – XVII JoSEII" que, bajo el lema "Ingeniería Aplicada: Planificación y Gestión Industrial", que se llevó a cabo el 19 de Abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como objeto generar un ámbito propicio para el aprendizaje y la actualización de estudiantes de Ingeniería Industrial y de carreras afines, que les aporte las competencias necesarias para ser actores fundamentales del desarrollo sustentable del país;

Que las mismas se llevaron a cabo, en simultáneo, en más de treinta y cinco Universidades de todo el país;

Que en esta edición, la Asociación organizadora espera contar con la presencia de entre cincuenta y cien estudiantes, que asistirán a las Jornadas por su interés en la realidad económica y productiva industrial que atraviesa el país;

Que a la nota de solicitud se adjuntan los Currículum Vitae de los potenciales disertantes;

Que las Jornadas Simultáneas de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines vienen contando con el aval académico de esta Facultad, a lo largo de sus diferentes ediciones;

Que se ha expedido al respecto la Escuela de Ingeniería Industrial, la cual manifiesta su apoyo a este tipo de actividades, al igual que lo hiciera en años anteriores y sugiere acceder a lo solicitado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

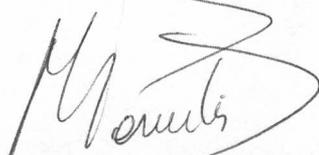
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IV sesión ordinaria celebrada los días 10 y 17 de Abril de 2013)

RESUELVE

**ARTICULO 1°.- Otorgar Aval Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta a las XVII JORNADAS SIMULTANEAS DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA INDUSTRIAL y CARRERAS AFINES – XVII JoSEII que, bajo el lema "Ingeniería Aplicada: Planificación y Gestión Industrial" y organizada por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines, llevadas a cabo el 19 de Abril del corriente año en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.**

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, al Centro de Estudiantes y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm



Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA